



[www.asociacióncalidaddevida.com](http://www.asociacióncalidaddevida.com)



# APRENDIENDO A PREVENIR LA TRATA DE PERSONAS

— TEGUCIGALPA, HONDURAS, 2020 —





**Coordinación y edición**

Asociación Calidad de Vida  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.  
Agosto 2020

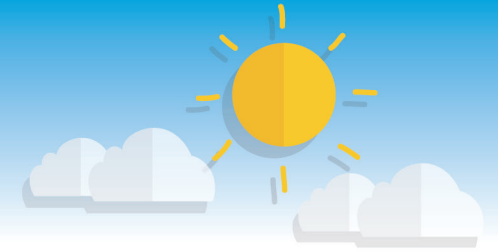
**Directora de la Asociación Calidad de Vida**

Msc. Ana Lisseth Cruz

**Elaborada por:** Licenciada Harlen Michel Padilla

Esta publicación/video cuenta con la colaboración de la Cooperación Española a través de la Agencia Española de Cooperación (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID.





## Presentación

La Trata de Personas, junto al narcotráfico y el comercio de armas son los crímenes más lucrativos del mundo, estimándose que dos millones de niñas, niños y adolescentes son víctimas de este delito.

Asociación Calidad de Vida reconociendo que la problemática de TRATA DE PERSONAS repercute en el desarrollo integral de las personas, crea y publica esta cartilla dirigida a las niñas, niños y adolescentes con la finalidad de informarles, alertarles y prevenirles para que NO sean víctimas de este crimen en sus diferentes formas de explotación.

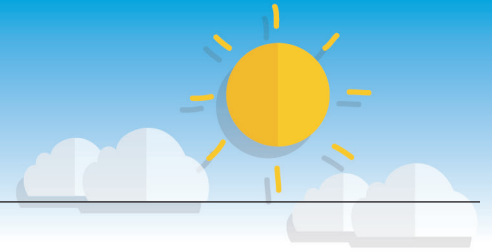
Su contenido es de una clara comprensión, ameno y colorido fue posible por la valiosa participación y colaboración de niñas, niños y adolescentes que desde sus propias vivencias y experiencias nos enseñaron la mejor manera de explicar, con sus palabras, en qué consiste la trata; las características de las personas tratantes; sus modos de operar; cómo evitar ser víctimas y finalmente las orientaciones necesarias sobre qué hacer y adónde acudir ante situaciones de peligro.

Esperamos que todas las niñas, niños y adolescentes lo lean, divulguen en sus escuelas, familias barrios y comunidades y participen de forma activa en la protección y defensa de su derecho a vivir libre de abuso y explotación.

Ana Lisseth Cruz  
Directora ejecutiva







# La trata es un delito

## Repaso

Según el código penal de Honduras, la trata de personas es un delito:

**"Art. 219. Trata de personas. Debe ser castigado con la pena de prisión de cinco (5) a ocho (8) años, quien empleando violencia, intimidación, engaño o, abusando de una situación de superioridad o de necesidad de la víctima."**



---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



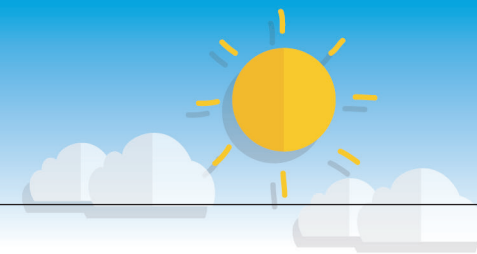


## ¿Cómo operan los tratantes?

1. Buscan niñas, niños, adolescentes y mujeres jóvenes.
2. Se aprovechan de la necesidad del niño, niña y adolescente de escapar de un medio familiar en el que existe abuso, explotación, pobreza, violencia y falta de comprensión.
3. Se muestran cariñosas(os), bondadosas(os), comprensivas(os), te facilitan cosas y poseen un aire maternal que inspira confianza.
4. Se anuncian en periódicos ofreciendo buenos empleos y salarios en lugares atractivos.
5. Utilizan agencias de empleo, viajes y arreglan matrimonios para atraer a hombres y mujeres jóvenes a las redes de trata.
6. Les quitan a las víctimas sus documentos de identidad (pasaportes, cédulas, carnés, etc.).
7. Las mantienen cautivas(os) y les prohíben toda comunicación con familiares y amigos.
8. Se aprovechan de vacíos en las leyes ya que en muchos países la trata de personas no está definida como delito.
9. El abuso sexual es común contra las víctimas.

**LOS PELIGROS DE UN VIAJE INDOCUMENTADO  
NO SON UN CUENTO...**

## Repaso



---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

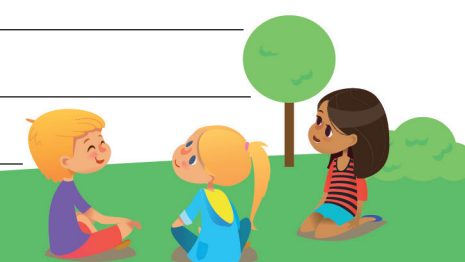
---

---

---

---

---





# Factores relacionados a la trata de personas



## Repaso

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

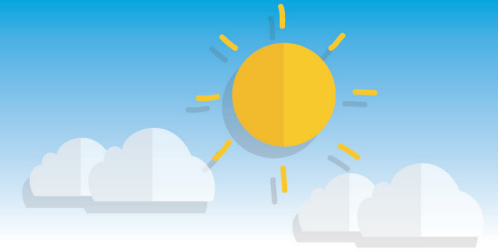
---





# El tratante te ve como mercancía...

Los delincuentes consideran a las personas como mercancías para hacer dinero rápido. Una forma de enganchar personas para la trata, son los anuncios publicados en los periódicos ofreciendo trabajo en el extranjero. Después que las víctimas son trasladadas a otro país, les quitan sus documentos personales y las obligan a prostituirse y a consumir licor y drogas y a pedir en las calles.



## Recordemos que en la trata de personas:

- Las personas son vistas como mercancías.
- Se obliga o engaña a la niña, niño o adolescente.
- Pueden ser trasladados dentro o fuera del país.
- Utilizan documentos legales o falsos.
- Hay aislamiento y restricción de movimiento.
- El delito de la trata es cometido por el tratante.
- Tiene fines de explotación y es difícil de comprobar.



## Repaso

---

---

---

---

---

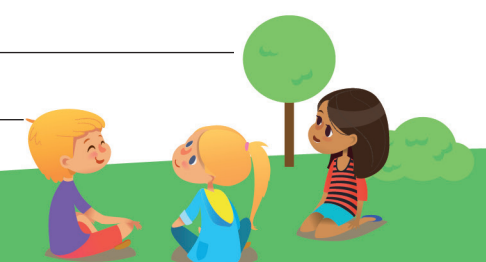
---

---

---

---

---



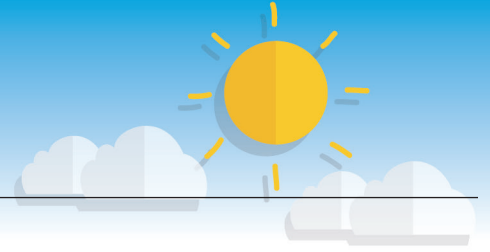


## ¿Qué debes de hacer para no ser víctima de Trata de Personas?

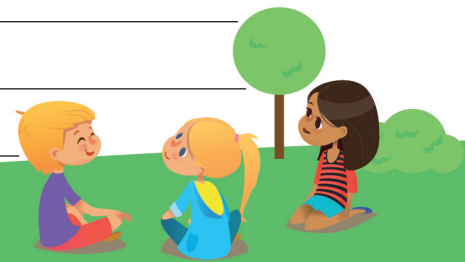
- Desconfía de conocidos y desconocidos que te ofrezcan “empleo” en otro lugar del país o en el extranjero, más aún si te piden que te tomes fotografías en traje de baño o con poca ropa.
- Desconfía de personas que te ofrezcan pagar con ropa, joyas, dinero, etc.
- No des a desconocidos tus datos o documentos personales ni los de tu familia.
- Desconfía si te dicen que te vayas a vivir a su casa a cambio de educación o de que no te faltará nada.
- Si tenés dudas sobre los requisitos que te piden para obtener un “empleo”, pregúntale a un adulto de tu confianza.
- No vayas sola o solo a entrevistas de trabajo. Pedile a un familiar o amigo(a) que te acompañe.
- Si vas a viajar, decile a un amigo (a) o a tu familia con quién vas y dónde estarás. Escribeles la dirección exacta y el nombre de las personas que te acompañan.
- Antes de viajar averigua sobre el país adonde te van a trasladar. Es importante saber números telefónicos de emergencia, idioma, dirección y número de teléfono de la embajada de tu país.
- El pasaporte, la cédula y la partida de nacimiento son documentos personales, **NO SE LOS DES A NADIE**. Solamente la Policía o personal de Migración te lo pueden pedir.



# Repaso



A series of horizontal lines for writing practice, consisting of 18 parallel lines spaced evenly down the page.

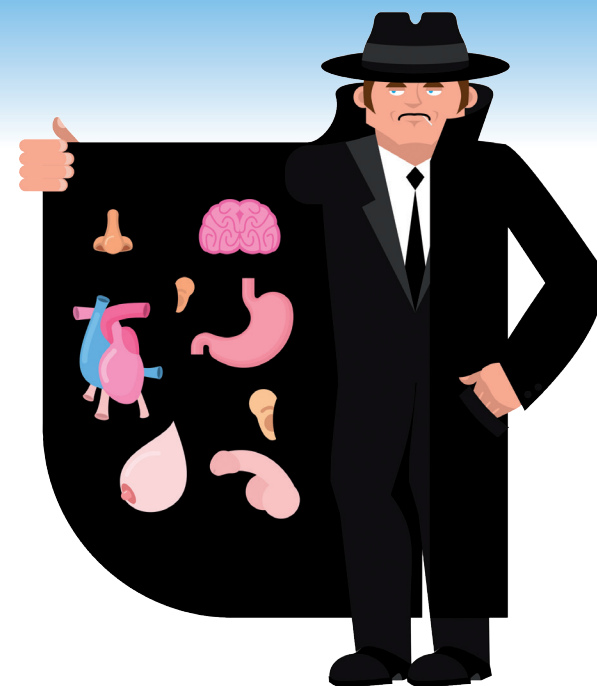


# CON LA TRATA DE PERSONAS CORRES EL RIESGO DE:

• QUE TE ASALTEN



• QUE TE EXPLOTEN SEXUALMENTE



• VENDAN TUS ÓRGANOS



• QUE SEAS ABUSADO

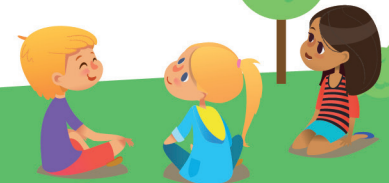


• QUE SUFRAS ACCIDENTES



• Y MUCHAS COSAS MÁS

• QUE SEAS ESCLAVIZADO

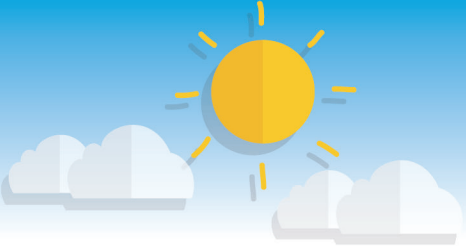


## Si conoces a alguien que puede ser víctima de trata o vos estas corriendo peligro, debes de seguir las siguientes indicaciones:

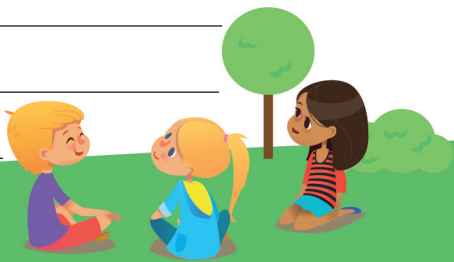
- Recuerda que sos una persona muy valiosa. No sos culpable de lo que te sucede. Estás siendo víctima de engaños.
- No arriesgues tu vida con reacciones violentas o impulsivas.
- Identifica a un aliado(a) que pueda ayudarte o habla con tus padres o familiar para que puedan apoyarte.
- Si tenés duda o te sentís amenazada o amenazado, acudí a la posta de Policía más cercana, a un agente de Migración, al Ministerio Público o consulta con tu maestro, maestra él/ella sabrá cómo ayudarte.
- Visita o llama por teléfono a la embajada de tu país o a una oficina de derechos humanos, allí podrás contarles tu situación.



# CONSTRUYAMOS NUESTRA RED DE SEGURIDAD



A series of horizontal lines for writing, consisting of 20 parallel lines spaced evenly down the page.





# Repaso

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

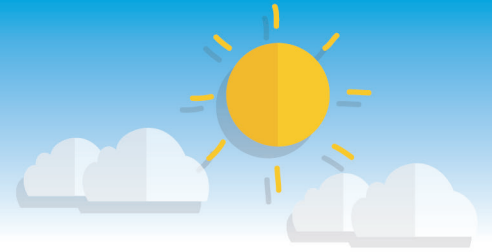
---

---

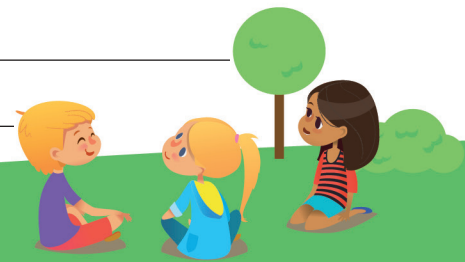
---







A series of 18 horizontal black lines spanning the width of the page, providing a space for writing.





---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---





**SON MILES DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y MUJERES JÓVENES LAS VÍCTIMAS DE ESTE DELITO, PERO VOS NO ESTÁS SOLA O SOLO.**

**SI PIENSAS QUE ALGUIEN CONOCIDO PUEDE ESTAR EN RIESGO O YA ESTÁ SIENDO VÍCTIMA DE TRATA, BUSCA AYUDA EN LAS DELEGACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO, ORGANIZACIONES QUE TRABAJAN CON LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y/O MUJERES Y LA POLICÍA NACIONAL.**

**LINEA TELEFONICA PARA DENUNCIAS AL:**

**911 EMERGENCIAS 24/7**

**MINISTERIO PÚBLICO: 2221-5620 / 2221-3099**

**CICESCT: 8990-5187**

**ASOCIACIÓN CALIDAD DE VIDA: 2221-6606**



# APRENDIENDO A PREVENIR LA TRATA DE PERSONAS



[www.asociacióncalidaddevida.com](http://www.asociacióncalidaddevida.com)

